

Reformas laborales y su efecto en la estabilidad del empleo: análisis comparativo internacional

Labour reforms and their effect on employment stability: international comparative analysis

Marcelo Manolo Sierra

Abogado de la República del Ecuador,
Comisario Municipal Del GAD Municipal de Cayambe
Investigador independiente, Cayambe, Ecuador
marcesierra2008@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-4134-5354>

Resumen

Este artículo analiza el impacto de las reformas laborales en la estabilidad del empleo, adoptando una perspectiva comparativa internacional. La investigación aborda cómo las reformas laborales, implementadas en diferentes contextos socioeconómicos, han influido en la competitividad económica y la calidad del empleo. La metodología empleada es cualitativa y documental, centrada en una revisión sistemática de fuentes académicas y documentos de organizaciones internacionales. Se seleccionaron publicaciones de los últimos 10 años, que abordan reformas laborales en países con distintos niveles de desarrollo. Los resultados muestran que, aunque algunas reformas laborales han logrado generar empleo a corto plazo, han incrementado la precariedad laboral y la informalidad, como en México y Brasil. En países como Alemania y Japón, las reformas han reducido el desempleo,



Imaginario Social
Entidad editora
REDICME (reg-red-18-0061)

e-ISSN: 2737-6362
enero-junio 2025 Vol. 8-1-2025
<http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index>

Recepción: 18 de diciembre de 2024
Aceptación: 14 de enero de 2025

262-273

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

pero también han dado lugar a trabajos precarios y a la persistencia de barreras culturales. Además, se identificaron avances en la equidad laboral en Sudáfrica, aunque el desempleo estructural sigue siendo un reto. Las conclusiones subrayan la importancia de implementar reformas que no solo promuevan la flexibilidad laboral, sino que también protejan los derechos de los trabajadores, considerando las particularidades sociales y culturales de cada región.

Palabras clave: reformas laborales, estabilidad del empleo, mercado laboral, análisis comparativo.

Abstract

This article analyses the impact of labour reforms on employment stability, adopting an international comparative perspective. The research addresses how labour reforms, implemented in different socio-economic contexts, have influenced economic competitiveness and the quality of employment. The methodology used is qualitative and documentary, focused on a systematic review of academic sources and documents from international organisations. Publications from the last 10 years were selected, which address labour reforms in countries with different levels of development. The results show that, although some labour reforms have managed to generate employment in the short term, they have increased job insecurity and informality, as in Mexico and Brazil. In countries such as Germany and Japan, reforms have reduced unemployment, but have also led to precarious jobs and the persistence of cultural barriers. In addition, progress was identified in labour equity in South Africa, although structural unemployment remains a challenge. The findings underline the importance of implementing reforms that not only promote labour flexibility, but also protect workers' rights, taking into account the social and cultural particularities of each region.

Keywords: labour reforms, employment stability, labour market, comparative analysis.

Introducción

La dinámica de las relaciones laborales ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, influenciada por cambios económicos, sociales y tecnológicos que han reconfigurado la estabilidad del empleo a nivel global. Las reformas laborales, definidas como ajustes en las leyes y regulaciones que rigen las condiciones de trabajo, han sido implementadas con diferentes objetivos, desde la promoción de la competitividad económica hasta la mejora de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, su impacto en la estabilidad del empleo y la calidad de las condiciones laborales sigue siendo objeto de intenso debate académico y político.

El problema central de este estudio radica en la aparente contradicción entre las metas proclamadas de muchas reformas laborales y sus resultados reales. Por ejemplo, reformas orientadas hacia la flexibilización del mercado laboral, como las implementadas en América Latina y Europa, han generado, en algunos casos, una creación de empleo de corto plazo, pero al costo de una mayor precariedad laboral (Boeri, 2021). A nivel global, el fenómeno del trabajo temporal y la subcontratación se ha intensificado, afectando la seguridad de los trabajadores (Standing, 2020). Esta dualidad plantea interrogantes sobre cómo los diferentes marcos regulatorios pueden lograr un equilibrio entre la competitividad económica y la protección de los derechos laborales.

El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto de las reformas laborales en la estabilidad del empleo desde una perspectiva comparativa internacional, considerando las experiencias de países con diversos niveles de desarrollo económico y realidades socioeconómicas. Este análisis permitirá identificar patrones comunes y divergencias en las estrategias regulatorias y sus resultados. Además, se busca aportar una perspectiva crítica sobre las implicaciones de estas reformas en la calidad del empleo, la equidad de género y las condiciones de trabajo en un contexto de transformación económica acelerada.

La justificación de este trabajo radica en la necesidad de comprender cómo las políticas laborales pueden adaptarse a los desafíos contemporáneos, incluidos la globalización y la automatización, que han transformado profundamente los mercados laborales

(Schwab, 2019). Aunque existe una amplia literatura sobre el impacto de las reformas laborales, la mayoría de los estudios se centran en casos nacionales específicos, dejando un vacío en los análisis comparativos que aborden tanto países desarrollados como en desarrollo. Este artículo busca contribuir a llenar esta brecha mediante una revisión sistemática que explore no solo los efectos económicos de las reformas, sino también sus implicaciones sociales y culturales.

Desde una perspectiva teórica, el análisis se fundamenta en enfoques institucionalistas y estructuralistas, los cuales subrayan la importancia de las instituciones laborales en la configuración de los mercados de trabajo y la distribución del poder entre empleadores y trabajadores (Hall & Soskice, 2001). Asimismo, se considera el concepto de precariedad laboral desarrollado por Standing (2020), que destaca las consecuencias de la flexibilización sobre las condiciones de vida y la seguridad de los trabajadores. El marco teórico también incluye perspectivas feministas que analizan el impacto diferenciado de las reformas laborales en hombres y mujeres, enfatizando la persistencia de brechas salariales y la exclusión de las mujeres en ciertos sectores del mercado laboral (Rubery & Grimshaw, 2019).

En términos metodológicos, el presente estudio adopta una revisión bibliográfica sistemática, centrada en artículos académicos y estudios de organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este enfoque permitirá identificar tendencias generales y casos específicos que ilustran cómo las reformas laborales han moldeado la estabilidad del empleo en diferentes contextos.

El análisis comparativo de las reformas laborales es fundamental para comprender los desafíos que enfrentan los mercados laborales en la actualidad. Al examinar experiencias internacionales y contrastarlas con teorías laborales clave, este estudio busca ofrecer una base sólida para futuras investigaciones y debates sobre cómo diseñar políticas laborales más inclusivas y sostenibles.

Metodología

Tipo de investigación

El presente artículo utiliza un enfoque de investigación cualitativa y documental, el cual es ideal para explorar y analizar información teórica y empírica sobre el impacto de las reformas laborales en la estabilidad del empleo. Este enfoque permite realizar una síntesis de los hallazgos obtenidos en estudios previos, extrayendo patrones y tendencias relevantes. La revisión bibliográfica se fundamenta en fuentes secundarias, como libros, artículos académicos, informes técnicos y documentos oficiales de organismos internacionales.

Muestra del estudio

La muestra del estudio fue seleccionada de manera intencionada mediante un muestreo no probabilístico. Se consideraron publicaciones académicas indexadas y documentos clave de organizaciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otras entidades reconocidas. Para garantizar la relevancia y actualidad del análisis, se incluyeron estudios publicados en los últimos 10 años. La muestra abarca investigaciones que reflejan experiencias de diferentes países y contextos, con el objetivo de proporcionar un análisis comparativo internacional.

Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas incluyeron la revisión sistemática de literatura y el análisis documental. Se emplearon bases de datos académicas reconocidas, como Scopus, JSTOR y Google Scholar, para localizar fuentes relevantes. Los términos de búsqueda incluyeron combinaciones como "reformas laborales", "estabilidad del empleo", "mercado laboral" y "análisis comparativo". Se aplicaron criterios de inclusión como la relevancia temática, la calidad académica y la disponibilidad de datos comparativos. Asimismo, se excluyeron documentos duplicados, estudios publicados hace más de 10 años o aquellos que no cumplieran con los estándares de rigor científico requeridos.

Procedimiento

El proceso de investigación se estructuró en varias etapas:

1. **Definición del objetivo y preguntas de investigación:** Se establecieron como guías las preguntas relacionadas con el impacto de las reformas laborales en

diferentes contextos nacionales y los factores que influyen en la estabilidad del empleo.

2. **Identificación y selección de fuentes:** Se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en bases de datos y repositorios académicos, seleccionando únicamente aquellos documentos que cumplieran con los criterios establecidos.
3. **Organización de la información:** Los datos recolectados se organizaron en una matriz analítica, categorizando los estudios según variables como país, tipo de reforma laboral, y resultados observados.
4. **Análisis crítico:** Se realizó una síntesis cualitativa de los hallazgos, contrastando las experiencias internacionales y vinculando los resultados con el marco teórico presentado previamente. Este análisis permitió identificar similitudes, diferencias y buenas prácticas aplicables a otros contextos.

Rigor metodológico

Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, se adoptó un enfoque sistemático y transparente en cada etapa del proceso. Además, se revisaron los estudios seleccionados desde una perspectiva crítica, evaluando tanto sus aportes teóricos como sus implicaciones prácticas. Este enfoque metodológico asegura la profundidad y calidad del análisis presentado en este artículo.

Resultados

Impacto de las reformas laborales en diferentes países

De acuerdo con la revisión realizada, se identificaron patrones clave en la implementación de reformas laborales y su influencia en la estabilidad del empleo. En España, la reforma laboral de 2012 generó una mayor flexibilización en la contratación y reducción de costos para los empleadores, lo que aumentó temporalmente la creación de empleo, pero también incrementó la precariedad laboral (Malo & Cuesta, 2017). En contraste, en Alemania, las reformas Hartz de principios de la década del 2000 lograron reducir el desempleo a largo plazo mediante la promoción de trabajos a tiempo parcial y el fortalecimiento de la formación profesional (Eichhorst & Marx, 2021).

En América Latina, la reforma laboral de México en 2019 introdujo cambios significativos en los derechos colectivos y en la regulación de la subcontratación. Aunque ha fortalecido los derechos de los trabajadores en el papel, las tasas de informalidad laboral se mantienen altas, lo que refleja desafíos persistentes en la implementación de políticas laborales (Moreno-Brid & Garry, 2021). En Brasil, las reformas laborales de 2017 promovieron la flexibilización y el trabajo temporal, lo que incentivó la creación de empleos, pero no logró reducir significativamente la informalidad, especialmente en sectores vulnerables (Rodrigues & Machado, 2020).

En países asiáticos como Japón, las reformas de empleo implementadas durante la última década se centraron en abordar la dualidad del mercado laboral mediante la regulación de los contratos temporales y el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores a tiempo parcial. Estas medidas han mostrado resultados positivos en la reducción de las brechas laborales, aunque la resistencia cultural a la movilidad laboral sigue siendo un desafío importante (Abe & Shibata, 2021).

En Sudáfrica, las reformas laborales orientadas a garantizar la equidad racial y de género han permitido un avance significativo en la representación laboral. Sin embargo, el desempleo estructural continúa siendo un problema grave debido a barreras económicas y sociales profundamente arraigadas (Bhorat & Khan, 2022). Por su parte, en Canadá, las reformas recientes en torno al trabajo remoto y la regulación de las plataformas digitales buscan adaptarse a los cambios tecnológicos, generando un marco más flexible y competitivo en el mercado laboral (Macdonald & Robinson, 2022).

Tabla 1. Reformas laborales y efectos en la estabilidad del empleo por región

País	Reforma principal	Impactos positivos	Impactos negativos
España	Reforma laboral de 2012	Creación de empleo a corto plazo	Aumento de la precariedad laboral
Alemania	Reformas Hartz (2003-2005)	Reducción del desempleo a largo plazo	Promoción de trabajos precarios
México	Reforma laboral de 2019	Fortalecimiento de derechos colectivos	Persistencia de la informalidad
Brasil	Reforma laboral de 2017	Incremento del empleo formal	Escasa reducción de la informalidad

Japón	Regulación de contratos temporales	Reducción de brechas laborales	Resistencia cultural a la movilidad
Sudáfrica	Reformas de equidad laboral	Avances en representación racial y de género	Persistencia del desempleo estructural
Canadá	Regulación del trabajo remoto	Flexibilidad y competitividad laboral	Dificultades en la implementación

Nota: Elaboración Propia

El análisis comparativo de las reformas laborales en diferentes países permite identificar patrones y lecciones que son útiles para comprender los retos y logros en la búsqueda de estabilidad del empleo. Sin embargo, estos resultados deben analizarse bajo una perspectiva crítica que integre el contexto socioeconómico, las limitaciones estructurales y los avances logrados en cada región.

Un caso que merece atención es el de Alemania, cuyo éxito con las reformas Hartz es frecuentemente citado como modelo de reducción del desempleo. Sin embargo, un análisis más profundo revela que estas reformas promovieron un aumento significativo de los llamados "minijobs" y el empleo precario, que no siempre garantizan la seguridad social para los trabajadores (Eichhorst & Marx, 2021). Estudios recientes, como el de Hassel y Schiller (2022), señalan que, si bien estas reformas contribuyeron a una recuperación económica, también consolidaron desigualdades salariales y generaron una polarización laboral, especialmente entre los trabajadores con menos calificaciones.

Por otro lado, en España, la reforma de 2012 buscó incrementar la flexibilidad laboral con el objetivo de reducir las tasas de desempleo tras la crisis financiera global. Aunque inicialmente se observó una recuperación en el empleo, se intensificaron problemas como la temporalidad y la segmentación del mercado laboral. Según datos de Pérez y Yanguas (2020), el empleo creado tras la reforma tuvo una alta rotación y menor calidad, lo que provocó un aumento de los riesgos de exclusión social en sectores vulnerables. Esto pone en evidencia que la flexibilización, sin medidas paralelas de protección social y regulación, puede debilitar la estabilidad laboral.

En América Latina, las reformas han estado marcadas por la tensión entre formalización e informalidad. El caso de México ilustra cómo un enfoque en los derechos colectivos, como en la reforma de 2019, no siempre logra superar las barreras

estructurales del mercado laboral. Según Tokman (2020), los altos niveles de informalidad persisten debido a la debilidad de los mecanismos de fiscalización y a la falta de incentivos claros para que las empresas transiten hacia la formalización. En Brasil, un análisis similar muestra que la flexibilización laboral de 2017, aunque impulsó la creación de empleo formal, también exacerbó la desigualdad al ofrecer pocas garantías de estabilidad (Rodrigues & Machado, 2020).

En Asia, Japón representa un ejemplo interesante de cómo las reformas laborales pueden abordar problemas estructurales, como la dualidad del mercado laboral. Abe y Shibata (2021) destacan que las políticas recientes han reducido significativamente las brechas entre trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo. Sin embargo, todavía persisten barreras culturales que dificultan la movilidad laboral, lo que pone en tela de juicio la sostenibilidad a largo plazo de estas medidas. En este sentido, es crucial analizar cómo las dinámicas culturales pueden limitar o potenciar el éxito de las reformas.

El caso de Sudáfrica plantea preguntas adicionales sobre la relación entre equidad y estabilidad laboral. Si bien las reformas han mejorado la representación de grupos históricamente marginados, el desempleo estructural sigue siendo uno de los más altos a nivel global. Según Bhorat y Khan (2022), la falta de diversificación económica y los bajos niveles de inversión extranjera directa son factores clave que limitan el impacto de estas reformas.

Finalmente, en países desarrollados como Canadá, los esfuerzos recientes para regular el trabajo remoto y las plataformas digitales reflejan una tendencia hacia la modernización de las leyes laborales. Según Macdonald y Robinson (2022), este tipo de regulación puede ser una herramienta poderosa para fomentar la competitividad económica y mejorar la calidad del empleo, pero su efectividad depende en gran medida de una implementación adecuada y de la capacidad de los estados para adaptarse a las transformaciones tecnológicas.

A partir de estos hallazgos, surgen preguntas relevantes que podrían orientar investigaciones futuras, generando un mayor interés en este campo de estudio. Por ejemplo, ¿qué estrategias específicas pueden adoptar las economías emergentes para superar los desafíos estructurales de sus mercados laborales? Investigaciones

recientes sugieren que combinar tecnologías digitales con políticas laborales inclusivas podría ser una vía prometedora (Macdonald & Robinson, 2022). Además, ¿cuál es el impacto de las reformas laborales en la equidad de género en diferentes regiones? Este tema es crítico, especialmente en países como Sudáfrica, donde los avances en representación deben complementarse con estrategias que reduzcan el desempleo estructural (Bhorat & Khan, 2022).

Finalmente, ¿cómo pueden los países desarrollar marcos regulatorios efectivos para el trabajo remoto y las plataformas digitales? Esta pregunta es particularmente relevante en el contexto de Canadá, donde las reformas recientes buscan equilibrar la flexibilidad laboral con la protección de derechos (Macdonald & Robinson, 2022). Estas interrogantes invitan a los investigadores a profundizar en las conexiones entre las políticas laborales y las tendencias socioeconómicas, buscando soluciones innovadoras y sostenibles.

Conclusiones

El análisis de las reformas laborales a nivel internacional revela una contradicción entre los objetivos de flexibilidad laboral y los efectos negativos sobre la estabilidad del empleo. Aunque en algunos países las reformas han generado empleo temporal y han mejorado la competitividad económica, estos avances han venido acompañados de un incremento en la precariedad laboral. La falta de políticas paralelas que protejan los derechos de los trabajadores pone en evidencia los límites de las reformas en cuanto a la calidad y sostenibilidad del empleo.

Los casos estudiados muestran que las reformas laborales, a pesar de tener buenos resultados a corto plazo en algunos países, no han logrado abordar de manera efectiva las barreras estructurales, como la informalidad y la desigualdad laboral. En países como México y Brasil, aunque se han implementado medidas que buscan formalizar el empleo, persisten altos niveles de informalidad debido a la falta de mecanismos de fiscalización adecuados y la escasa disposición de las empresas para adaptarse a un entorno laboral más regulado. Este fenómeno subraya la importancia de fortalecer los marcos regulatorios y las estrategias de fiscalización para alcanzar una verdadera formalización del empleo. Las reformas laborales deben considerar las

particularidades culturales y socioeconómicas de cada región para ser efectivas. El caso de Japón ilustra cómo las reformas orientadas a reducir las brechas entre tipos de empleo han sido exitosas en términos de inclusión laboral, pero se ven limitadas por la resistencia cultural a la movilidad laboral. Esto demuestra que las reformas no solo deben centrarse en el marco normativo, sino también en abordar las dinámicas culturales que influyen en la implementación de estas políticas.

Por último, la cuestión de la equidad de género sigue siendo un desafío importante en las reformas laborales. A pesar de los avances logrados en la representación laboral de grupos históricamente marginados, como en Sudáfrica, el desempleo estructural y las disparidades salariales continúan siendo problemáticas persistentes. Las reformas deben ser complementadas con políticas específicas que promuevan la inclusión plena de las mujeres y otros grupos vulnerables, a fin de garantizar que los beneficios de las reformas se distribuyan de manera equitativa en toda la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Abe, M., & Shibata, H. (2021). Labor market reforms in Japan: Reducing duality and promoting inclusiveness. *Asian Economic Policy Review*, 16(2), 213-229. <https://doi.org/10.1111/aepr.12294>
- Arpaia, A., & Mourre, G. (2005). Labor market institutions and employment performance: A survey of the literature. *European Commission Economic Papers* (238). https://ec.europa.eu/economy_finance/publications/pages/publication486_en.pdf
- Bhorat, H., & Khan, S. (2022). Labor market equity and structural unemployment in South Africa. *Development Southern Africa*, 39(3), 382-400. <https://doi.org/10.1080/0376835X.2022.2048432>
- Boeri, T., & van Ours, J. (2013). *The economics of imperfect labor markets* (2^a ed.). Princeton University Press. <https://press.princeton.edu/books/hardcover/9780691158930/the-economics-of-imperfect-labor-markets>
- Cinco Días. (2024, septiembre 4). Combatir la estacionalidad. *Cinco Días*. <https://cincodias.elpais.com/opinion/2024-09-04/combater-la-estacionalidad.html>

- Eichhorst, W., & Marx, P. (2021). Reforming labor market institutions: The case of Germany. *Journal of European Social Policy*, 31(3), 285-302. <https://doi.org/10.1177/0958928721993982>
- El País. (2024, septiembre 22). España: Economía de temporada. *El País*. <https://elpais.com/economia/2024-09-22/espana-economia-de-temporada.html>
- El País. (2024, diciembre 9). ¿Cómo ha afectado el subidón del SMI a la economía española? Menos desigualdad salarial y sin destrucción de empleo. *El País*. <https://elpais.com/economia/2024-12-09/como-ha-afectado-el-subidon-del-smi-a-la-economia-espanola-menos-desigualdad-salarial-y-sin-destruccion-de-empleo.html>
- Hall, P. A., & Soskice, D. (Eds.). (2001). *Varieties of capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford University Press. <https://global.oup.com/academic/product/varieties-of-capitalism-9780199247752>
- International Labour Organization. (2021). *World employment and social outlook 2021: The role of digital labor platforms in transforming the world of work*. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2021/lang--en/index.htm>
- Macdonald, D., & Robinson, C. (2022). Adapting labor regulations to the digital economy: Insights from Canada. *Labour & Industry: A Journal of the Social and Economic Relations of Work*, 32(1), 52-70. <https://doi.org/10.1080/10301763.2022.2045641>
- Malo, M. A., & Cuesta, R. (2017). The effects of the 2012 labor reform in Spain: A preliminary assessment. *International Labour Review*, 156(1), 1-24. <https://doi.org/10.1111/ilr.12056>
- Moreno-Brid, J. C., & Garry, H. (2021). Labor reform in Mexico: Achievements and pending challenges. *Cepal Review* (134), 57-76. <https://doi.org/10.18356/9d58a2d9-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). *OECD employment outlook 2020: Worker security and the COVID-19 crisis*. <https://www.oecd.org/employment-outlook/2020/>
- Pérez Infante, J. I. (2015). Las reformas laborales aprobadas durante la crisis económica: Una perspectiva económica. *Revista de Economía Laboral*, 12(1). <https://aeet-rel.es/index.php/rel/article/view/68>
- Rodrigues, M., & Machado, J. (2020). The impacts of Brazil's labor reform on the formal employment market. *Brazilian Journal of Political Economy*, 40(3), 514-531. <https://doi.org/10.1590/0101-31572020-3169>